



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 06 DE ENERO DE 2025

## Prepara STJ implementación de la reforma judicial a nivel local

Se integrará un comité de evaluación del Poder Judicial, que revisará a quienes aspiren a participar en la elección.



### Germán Contreras

HERMOSILLO.- El Supremo Tribunal de Justicia de Sonora se prepara para la implementación de la reforma judicial a nivel local, señaló Rafael Acuña Griego.

El magistrado presidente del organismo explicó que se cumplirá con las disposiciones correspondientes, como la integración del comité de evaluación del Poder Judicial, que revisará a quienes aspiren a participar en la elección.

"Ya identificamos a las personas, las tenemos listas para, en el momento adecuado, presentarlas e incorporarlas a los comités técnicos", afirmó.

Recordó que el Poder Judicial de Sonora cuenta con 119 jueces, de los cuales 13 jueces laborales no participarán en el proceso de elección.

De esta manera, indicó que queda un universo de 106 jueces, de los cuales se elegirá hasta el 50 por ciento. Asimismo, mencionó que en el Supremo Tribunal de Justicia tres magistrados serán seleccionados mediante elección.

## **Se prepara Supremo Tribunal de Justicia de Sonora se prepara para implementar reforma judicial local**

**Por Francisco Sandoval**

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora se encuentra en proceso de preparación para la implementación de la reforma judicial a nivel local, incluyendo la integración de un comité de evaluación, según comentó Rafael Acuña Griego.

El presidente del Tribunal señaló: “Ya identificamos a las personas, las tenemos listas para, en el momento adecuado, presentarlas e incorporarlas a los comités técnicos”.

Acuña Griego explicó que el Poder Judicial local cuenta con 119 jueces, de los cuales 13 son laborales y no participarán en el proceso de elección. Además, destacó que dentro de la institución que preside, tres magistrados serán seleccionados durante este proceso.



## **Construirán juzgados laborales y civiles en Hermosillo: Supremo Tribunal**

**Por Mary Montijo**

Más de 100 millones de pesos se invertirán en la construcción de un edificio que albergará a seis juzgados laborales en Hermosillo, informó Rafael Acuña Griego, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

“El tema relativo a este edificio que está por el Camino del Seri, que albergará a tribunales laborales, eso se va a desarrollar en todo este año 2025 hasta principios del año siguiente, es una obra grande que durará más de un año, es por lo que se refiere al edificio laboral”, expresó.

El edificio también tendrá espacio para contar con juzgados civiles, puntualizó y tiene un 15 por ciento de avance en su construcción, precisó Rafael Acuña Griego.

Finalmente, el presidente del Supremo Tribunal añadió que el edificio será de tres plantas.